Año XXV — GRANADA.—Viernes 22 de Diciembre de 1905 — Núm. 6716

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

# LA PUBLICIDAD

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

| SUSCRIPCIONES | | Un mes | Tres meses | Seis meses | Un año |
|---|---|---|---|---|---|
| Granada. . . . . | Ptas. | 1'50 | 4'50 | 9'00 | 18'00 |
| Provincias. . . . | » | 1'75 | 5'00 | 10 00 | 20'00 |
| Extranjero. . . . | » | » | 10'00 | 20'00 | 40 00 |

25 números 75 céntimos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono num. 177.—Apartado de Correos num. 37

25 números 75 céntimos

| INSERCIONES | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|---|---|---|---|---|
| Anuncios, línea, una vez tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Mortuorios y reclamos, línea . | 10 p. | 5 p. | 2 00 p. | 0'30 p. |
| Comunicados, línea . . . . | 100 p. | 75 p. | 2 á 50 | » |


Superfosfatos, abonos minerales productos químicos de la
SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO
(Compañía anónima)
CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS
Domicilio social en Bilbao, Gran Vía I. Oficinas en Madrid, Villanueva, II. Apartado, 340
Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España Portugal.
ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
ANALISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.
ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.
GLICERINAS de 28° y 30°, etc. Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada

GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA Tres pts. frasco de cristal
Alimento poderoso para personas delicadas
E. MARTIGNOLE.—BARCELONA
De venta en Granada, casa de Ruiz Gálvez, Las Colonias Mesones, 56

Tarjetas
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita y felicitaciones de Año Nuevo, mejores y más baratas que las de litografía.
Especialidad en tarjetas fantasía para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto.

Gran Cervecería
MAISÓN DOREÉ
Reyes Católicos, 10
Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano.
Se sirven Chocolates, Bocadillos, Sandwich, Aceitunas rellenas de Anchoas y Patatas fritas á la inglesa.

Idea feliz ha sido la de sustituir los regalos de Pascua por los célebres y sabrosos jamones de Trevélez que tanto gustan y tan buenos vende el dueño de la primera fábrica de pastas italianas para sopa, sémolas, eccétera Isidoro Roque Rivero, Párraga, número 3.

## Exposición de Bandejas

Está llamando la atención la Exposición de Bandejas instalada en el acreditado establecimiento de ultramarinos *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58.

Es excelente costumbre la del dueño de tan importante casa, D. Juan Ruiz Gálvez, porque en dicha Exposición encuentra el público cuanto puede apetecer para regalos de Pascua.

Las bandejas que la forman, están surtidas de artículos especiales y marcas de buenos vinos y licores, y las hay de todos precios: de 25 á 500 pesetas, siendo lo más apropiado para hacer un buen obsequio en estos días.

Además de las que figuran en la citada Exposición, pueden improvisarse á gusto del parroquiano, con la variedad de géneros finos á que se refiere el anuncio de *Las Colonias* que insertamos en la 4.ª plana de este número.

## LOS CONSUMOS

Se viene hablando de rescisión del arriendo del impuesto de consumos en esta capital, por haberse arrepentido la Empresa del importante aumento que ha hecho en el acto de la subasta con el segundo pliego que presentó.

No tiene esa especie el menor fundamento.

La subida al tipo de la subasta por un quinquenio, es muy natural, máxime cuando quien la ha ofrecido es la misma Empresa que viene explotando el negocio; porque las ganancias que ha obtenido en los años anteriores, le animan á seguir la recaudación aunque algo más le cueste, sabiendo perfectamente que los ingresos por consumos, son siempre progresivos.

Granada tiene cada día más recursos industriales, más fuentes de riqueza y trabajo, más población fija y flotante, más movimiento fecundo, en una palabra, mas medios de actividad y de vida, y siendo así, la circulación del dinero y el consumo de toda especie crecen de modo proporcional y seguro.

Hay razón para subir el arriendo sin que se quebranten los intereses de los arrendatarios del impuesto.

Prueba que se podrá subir, que el Sr. Orta Limón llevaba prevenido un segundo pliego donde consignaba el importante aumento, y que al asaltarle la más leve duda de que al primero se le hiciera puja, presentó el reservado para caso de competencia.

Pero nos asisten nuevos datos para creer en la bondad reproductiva de la cobranza de consumos, y nos referimos á los que ha sacado el Alcalde de sus visitas recientes á los fielatos.

D. Felipe La-Chica, que no se duerme si el deber le llama en beneficio del vecindario ó de los fondos municipales, ha dado pasos, ha llevado á cabo una información concienzuda relativa á lo que producen los consumos, y resulta que los ingresos de la Compañía arrendataria, calculados muy por lo bajo, tienen que superar, con gran exceso, á los gastos.

El servicio que con la indicada gestión presta á Granada su primera autoridad local, no necesita encomios; pues á nadie ha de ocultarse que es loable en extremo, mereciendo sinceros plácemes por su celo, oportunidad y acierto el Sr. La-Chica, quien, escuchando las quejas de los contribuyentes, que se fundan en abusos de los furcionarios del arriendo, cometidos estos días en más alta escala que nunca, aprovechándose de la extraordinaria introducción de especies de consumos, con motivo de las próximas Pascuas, ha dictado órdenes severas que tienden á corregirlos y ha dispuesto que en los fielatos vigilen guardias municipales y le den cuenta de las exacciones ilegítimas que se realicen.

Para terminar nuestras impresiones significaremos, que persona que se halla muy cerca de la Empresa, apostaba ayer que ésta no rescindirá el contrato; y cuantas conocen algo el *río de plata* que producen los consumos, aseguran que cuando finalice el quinquenio, habrá quien mejore más que el actual rematante.

No cabe dudar que están fundadas tales afirmaciones, ni se puede temer que una empresa fuerte falte á su compromiso perdiendo el depósito provisional de 83.000 pesetas, porque también podría comprometer las 500.000 que tiene de fianza por el arriendo que termina á fin de año.

**Traducido del francés**

## Cría de cerdos para el matadero

(POR H. M. MUMFORD)

No se puede ser experte en la materia sin conocer á fondo el cerdo.

Insertamos aquí, por parecernos á propósito un extracto de la revista publicada por la oficina de Ensayos del Estado de Illinois de América del Norte. Para demostrar la importancia de los Estados Unidos en la industria porcina, y lo mucho que ha contribuido ese país al establecimiento de un tipo modelo, basta decir que el total de su cría alcanza á dos quintas partes de la producción total del mundo.

Las estadísticas más recientes dan, en cifras redondas, á los Estados Unidos 47 000.000 de cerdos; á Alemania, 17 000 000; á Rusia, 11 000.000; á Hungría, 7.000.000; al Canadá, 3.000.000 á España, 2.000.000; á Rumania, 2.000 000, Polonia, Bélgica, Dinamarca, Australia y los Países Bajos tienen, entre todos, 6.000 000 de cerdos.

La existencia total del mundo se puede, pues, calcular en 117.000.000.

Casi en todos los criaderos de los Estados Unidos se encuentra el tipo de cerdo más conocido. Diferente del cerdo flaco de Inglaterra, Dinamarca y de Canadá, las partes de este animal que más aceptación tienen son las ancas, el lomo y los perniles, y no es, por tanto, de extrañarse que se sacrifiquen los costados del cerdo por aquéllos.

Como resultado de esta preferencia se ha desarrollado un animal de diámetro distinto al arriba mencionado, que tiene un lomo ancho, con ancas y perniles macisos, pescuezo grueso y quijadas grandes y conteniendo mucha manteca de buena calidad. Muy lógica sería aquí la pregunta de que ¿por qué hay tan notable diferencia entre estos dos tipos, siendo así que todos los cerdos se crían con un mismo fin, la producción de carne?

Más agravante aún se hace la pregunta cuando recordamos que las diferentes sangres de ganado lanar y vacuno que se conocen son de una misma forma poco más ó menos. Y si como sucede con el ganado de matadero, el cerdo gordo de manteca se cría con el principal objeto de beneficiar su carne, ¿por qué entonces hay tanta diferencia entre los dos tipos de cerdos?

Como es en la región maizera de los Estados Unidos donde se cría la mayor parte de los cerdos, esa sección lleva la preponderancia en lo tocante á la industria porcina y determina el tipo.

Los primeros colonos trajeron de Europa algunos ejemplares porcinos pero las condiciones de los Estados Unidos, particularmente en la región maizera, eran tan distintas, que no tardó en cambiarse el físico del animal hasta llenar los requisitos del terreno.

Hay tres razones poderosas para la cría de cerdos gordos de manteca.

1.ª La gran abundancia de maíz barato.

2.ª El enorme consumo doméstico de carne salada.

3.ª La gran demanda extranjera por la carne barata.

El maíz es planta natural de América y en las regiones maizeras se cultiva con más provecho que ningún otro cereal. Es, pues, muy lógico que lo usen casi exclusivamente para la cría de cerdos.

El maíz es grano que contiene mucho carbohidrato y poca proteína.

Los carbohidratos le suministran la manteca y contribuyen su energía.

La proteina es aquella parte del alimento rica en nitrógeno y que tiende á hacer la carne flaca. Los alimentos que contienen estas cualidades son el afrecho de harina, los garbanzos y la leche desnatada, etc.

Como se ha demostrado que el maíz en los Estados Unidos constituye el alimento principal del cerdo, no es de extrañarse que los animales resulten del tipo gordo de manteca.

Durante sus primeros años de vida eran pocas las regiones de los Estados Unidos, si bien algunas, que contaban con ferrocarriles para el transporte de la mercancía y se hacía difícil la importación de carne fresca; tampoco había facilidad para la cría.

Además, estos lugares y en particular los campamentos de madera, consumían grandes cantidades de carne cuya naturaleza le permitiera ser transportada á grandes distancias y conservada por mucho tiempo.

Había dos razones porque la carne gorda y salada era mejor que la flaca. Y como la sal la penetraba menos, era más apetecida aún después de largas almacenadas que la carne flaca que, á pesar de necesitar mayor cantidad de sal, no se conserva tan bien como la otra.

La carne gorda era, pues, preferida tanto por los empresarios mismos como por los trabajadores, por la razón de que á consecuencia de su gordura contiene casi un 25 por 100 más de sustancia alimenticia que la carne flaca, le que la hacía más deseada en los fuertes inviernos.

Por otra parte, en el extranjero había más demanda por esta carne barata que por el tocino excesivamente caro á que estaban acostumbrados. Esta carne se les podía suministrar de cerdos criados con maíz barato, á precio que siempre dejaba buenas ganancias. Según las rezones arriba enumeradas se vé que en los Estados Unidos se producen los cerdos gordos de manteca, no solamente por ser menos costosa su cría, sino también porque su demanda es mucho mayor.

**CUENTO**

## EL REY DE LA BONDAD

En un aduar cercano á Medina nació un niño, hermoso como los serafines, más fuerte y bien templado que las hojas damasquinas. Mozo ya, las mujeres le devoraban con los ojos á través de sus velos, los hombres le temían por a fuerza de su brazo y el temple de su corazón.

Hubo un villano que acusó á Hecham de una acción tan fea, que los jefes de la tribu, sin escucharle siquiera le arrojaron al desierto. Sus mismos hermanos se alegraron de su desgracia, y Eblich, el envidioso, el malvado se alegró de la definitiva desaparición del Elegido, del Fuerte.

Hescham tuvo el desierto por casa, las panteras y chacales por compañeros, á los hombres por enemigos. Pero hubo algunos que, encantados de su trato y de su arrojo le eligieron por jefe. En breve espacio de tiempo acreció el número de sus parciales. La fama de su bondad y de sus acciones valerosas se extendió tanto, que sus hermanos sintieron haberle dejado calumniar, las mujeres no haberle defendido. Eblieh haberle acusado. Y he ahí que un día, al frente de un gran golpe de partidarios, entra Hescham en el aduar donde naciera, y pregunta por sus padres y hermanos y por Eblieh, y le dicen que han huído al saber que se acercaba, temiendo su venganza. Al oirlo envía ginetes de persecución de de los fugitivos, y una vez capturados y en su presencia, cuando les vió temblar como las palmeras combatidas por el simún, les dijo:

—Sin vuestro rigor—á sus padres, sin tu envidia—á Eblieh,—aún ignoraría lo que es ser bueno y lo que es ser fuerte. Os perdono,—á sus hermanos; —á tí te doy esta bolsa—á Eblieh;—Alah sea con vosotros.

Y antes de que las mujeres aparecieran para contemplar al vencedor, espoleó á su yegua y se perdió en las inmensidades del desierto, como se pierden las almas en la inmensidad de la vida.—*E. T. del R.*

**FILOSOFÍA MORAL**

## LA PROPIEDAD

Nada hay en el mundo que sea más digno de respeto que la propiedad en los aspectos moral y material que reviste.

Modernas doctrinas, no inspiradas en la razón, sino que llevan en su seno ansias de satisfacciones, de gozo, que son una protesta contra la organización social, niegan ese derecho de propiedad, que es nativo en el hombre y que se pierde en la obscura noche de los tiempos.

La idea de lo tuyo y de lo mío es inherente á la especie humana; es de las que no pueden borrarse, porque simbolizan y representan toda una vida con sus anhelos, sus esperanzas y sus amarguras y desilusiones.

Todos amamos lo nuestro: lo que hemos recibido de nuestros mayores, lo que hemos adquirido con nuestros afectos, lo que se ha conquistado con nuestra inteligencia, con nuestro esfuerzo tras larga ó breve lucha.

En este órden está cuanto á la propiedad simboliza y aun el apóstol mas formidable que haya contra ese principio necesario en todos las sociedades y en todos los individuos, si fuéramos á examinarlo interinamente, veríamos que tiene también propiedad que ama, que defendería contra todas las intrusiones y que no se dejaría arrebatar en manera alguna.

Y lo que en pequeño ocurre, como todo en este mundo guarda una ley de relación lógica é inevitable, sucede también en lo grande y como por otra parte la sociedad vive de los respetos mútuos, de ahí que sea imprescindible y necesario el profesar ese respeto á lo que es el fundamento de nuestra manera de ser y lo que constituye el nervio principal de la existencia.—*C. de C.*

**TRIBUNA LIBRE**

## MISERIA HUMANA Y COMPAÑÍA

Los que hayan pasado estos días por delante de los escaparates de ultramarinos, habrán visto con qué diabólica osadía nos tienta el demonio de la gula exhibiéndose de distintas formas, ya en la de adornado mazapan de Toledo, ya en sabrosa mortadela de Bolonia, ya en riquísima longaniza de Montefrío.

Los que padecen hambre, sufren indeciblemente estos días contemplando el espectáculo de esos escaparates llenos de vituallas y golosinas; pero los que disponen de algún dinero pueden satisfacer los placeres de la gula, porque en esta época hay en los ultramarinos para todos los gustos.

La despensa puede llenarse á satisfacción del más exigente.

Verdad es, que hay que rendir tributo á la tradición y ésta nos impone atracarnos en Pascua, aunque tengamos que pasar el mes de Enero comiendo patatas fritas á todo pasto.

Pero ¿qué familia, teniendo cinco duros que gastarse en Pascuas, se queda sin la consabida matanza, el apetitoso pavo y los indispensables pero?

Hay algunas á quienes la escasez de fondos obliga á buscar lo más económico y en cuanto descubren una ganga allá van ellas á surtirse sin reparar en la calidad de los artículos.

—¡Si viera V. qué longaniza están vendiendo en algunas tiendas,—me decía anteayer don Pompeyo Bizcotela, un pobre diablo que no perdona ese embutido en Pascua, aunque no coma otra cosa.

—¿Buena, eh?—le repliqué.

—No sé si será buena, pero es muy barata; dos pesetas el kilo.

—¡Eso es una ganga, D. Pompeyo!

—¡Tirada, amigo mio, tirada!

Debe proceder de algún saldo.

Ayer supe que Biscotela había comprado un kilo y al partirla ¡horror! encontró dentro de una longaniza el volante de un refajo.

No me extraña el hallazgo, porque el año pasado compraron las de Ranillas, que son unas señoras muy económicas, dos kilos de morcilla artificial que era un prodigio de confección.

Dentro de la morcilla encontraron de todo menos tocino y sangre.

Unas ligas de un sacerdote, un vejigatorio, medio pliego de papel secante y un mechón de crepé de algún relleno de señora.

No puede uno fiarse en estos días de todo lo que se expende; á lo mejor entra un goloso á comprar turrón de Jijona y le dan cemento romano.

En esta época se abusa del adulterio de un modo escandaloso.

Por falsificar hasta la fruta.

Lo único que no se falsifica es el pavo.

Pero ¿quién es el dichoso mortal que le mete mano á un plumífero de esa importancia?

Tendremos que contentarnos con el pavo de algunas chicas de la vecindad.

## Sanción moral

Vendrá ó no la sanción legal para el escándalo del estampillado; la moral, la que dicta la conciencia pública, está ya promulgada. Basta, para convencerse de ello, comparar lo ocurrido en el Senado cuando hablaba el acusado, con lo sucedido en el Congreso cuando ratificaba su acusación el Sr. Soriano.

La edad y los achaques del señor marqués de Cayo del Rey y hasta la novedad de verle en la Alta Cámara, eran circunstancias muy favorables para él. Habló quedo y trabajosamente; leyó con voz trémula un papel que apenas si podían sostener sus dedos torcidos, deformados por el reuma. La Cámara le oyó atenta; pero al terminar el anciano, nadie le aplaudió. Mientras hablaba nadie asintió, nadie expresó con gestos ó con murmullos de aprobación, su asentimiento.

Hubo más. El anciano terminó censurando acremente al acusador. Era perdonable su indignación; pues ni el Presidente ni la Cámara se la perdonaron.

Y aún falta un detalle, verdaderamente terrible. Al terminar el anciano, recogió bastón y sombrero y bajó del escaño para retirarse á la cama, según dijo en un párrafo conmovedor que no conmovió obstensiblemente á nadie. Bajó penosamente y se le cayeron, produciendo estrépito, bastón y sombrero. ¿Creeréis que los senadores se apresuraron á auxiliar al viejo compañero? ¿Que cortesmente se inclinaron, recogieron y le entregaron aquellos objetos? Nada más lejos de la realidad. Los señores senadores, sentados cerca del lugar de la patética escena, permanecieron impasibles Un ugier fué quien recogió el sombrero y el bastón del anciano prócer y potentado.

Casi al mismo tiempo que esto acontecía en el Senado, Rodrigo Soriano, joven, fuerte, distinguido por haber zarandeado á todo bicho gobernante, hablaba en serio y en bromas crueles contra el marqués de Cayo del Rey, y la Presidencia no le llamaba al orden y los diputados asentían á los cargos y reían las cuchufletas. ¿No prueba esto que la opinión ha sancionado?

Ayer, un hijo del marqués agredió á Soriano. Si estas agresiones son alguna vez disculpables, es cuando se trata de amparar y defender ó vengar, con razón, ó sin ella, á un padre. Así y todo—y aparte las circunstancias desfavorables para el agresor—todos, amigos y adversarios, republicanos y monárquicos, el público de la calle y los diputados y los ministros, se pusieron al lado del agredido.

No hay quien no le felicite; no hay quien deje de censurar al señor San Miguel (hijo.)

Hasta se quiere aplicarle una severa disposición legal, muy pertinente al caso; pero anulada el mes pasado en el asunto de cierto senador catalán, también maurista y también título.

La sanción moral ha sido aplicada severamente y es que el pueblo español está ya harto de sufrir calamidades, de no poder vivir, porque una taifa de ricachos, de caciques, de próceres influyentes, defraudan al Estado, ya cobrando el cupón en oro, ya ocultando sus propiedades al fisco.

Nada, por esto, más sensacional, más popular y más patriótico que desenmascarar á esos *honorables* que en vez de calzar grillete, usan coturno.

*El País.*

## MAS DEL ESTAMPILLADO

Dice *La Correspondencia* del miércoles 20:

«En el Senado ha vuelto ayer tarde á tratarse la cuestión del exterior estampillado.

Habló de ello el señor Loygorri pidiendo al Gobierno que busque los medios para impedir que sigan defraudando al Tesoro los que cobran sin derecho en francos los intereses de la Deuda exterior y que los defraudadores sufran las debidas responsabilidades.

El citado senador señaló el hecho de enviarse cupones para que con ellos se paguen por los agentes los derechos de Aduanas.

Esta petición del señor Loygorri ha sido comentada. Algún senador decía que la defraudación se extiende á dos terceras partes de la Deuda exterior cuyos intereses se pagan en francos y que el modo de corregir radicalmente sus efectos es declarar el fraude en todos los títulos que hayan sido negociados por españoles desde la fecha de promulgación de la ley de 17 de Mayo de 1898 y no abonar el cupón en oro.

Si la ley se hubiera cumplido desconociendo la validez de lo negociado desde la promulgación de la ley hasta que terminó el periodo de estampillado, solamente habría que pagar en francos los intereses de 300 millones y no de 900 como sucede.

La ley—añadía el senador aludido—es absurda, pues limitaba el derecho de propiedad de los títulos del exterior; pero absurda y todo, no hay más remedio que cumplirla.

Otro senador, distinguido jurisconsulto, le extrañaba de que los abogados del Congreso, al hablar de la retroactividad de la ley de 1904 no hayan pensado en el artículo 23 del Código penal, que declara la retroactividad de todas las leyes penales en cuanto favorecen al responsable.»

**Extravío.** Ayer mañana se extravió un rollo envuelto en un periódico conteniendo unos documentos que no pueden servir más que al interesado. Si la persona que los haya encontrado los presenta en nuestra administración, se le gratificará.

## Granada al día

**Política.**—Nada se sabe con fijeza de lo que pueda suceder el día 1.º de año al constituirse el Ayuntamiento, pero alguien que está cerca de quien tiene más motivos que nadie para estar en el secreto, decía ayer, contestando á nuestras preguntas:

—Puede ser primer teniente de alcalde, D. Miguel López Sáez; segundo, el marqués de Santa Casilda ó don Eduardo Moreno Agrela, según que prospere el deseo de Portago ó de Jiménez de la Serna; tercero, D. Miguel Hurques, y síndicos los Sres. Nacher y Sánchez Puertas, el primero porque así lo quiere su partido y el segundo por ser el único abogado que existe entre los diez conservadores que formarán parte del nuevo Ayuntamiento.

Respecto á los demás puestos, los señores La-Chica y Portago podrán darle más noticias, si no es que resulta todo variado cuando conozcamos sus acuerdos.

**Los tranvías.**—Desde hoy, probablemente, dará comienzo el movimiento de tranvías por la nueva línea de Puerta Real á las Vistillas de los Angeles, siendo solamente el precio del trayecto 10 céntimos.

**El diputado por Loja.**—En la junta de escrutinio general verificada en Loja, ha sido proclamado diputado á Cortes, electo por aquel distrito, el candidato adicto D. Joaquín Chapaprieta, habiéndose presentado varias protestas leves.

En el concurso para proveer la plaza de médico de la Comisión mixta de reclutamiento han solicitado ser nombrados los médicos Sres. D. Diego Godoy, D. Francisco Santos y D. José Navarro.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 19 del actual.

En la primera sesión que celebre la Comisión provincial será nombrado el que reuna mayor número de servicios á juicio de los señores diputados que componen la Comisión.

**San Juan de Dios.**—Ayer fueron curados en el hospital, Miguel Fernández Herrera, de una herida en la cabeza producida de caida casual; José Linares Linares, de otra herida en la cabeza que le fué producida de una pedrada que le arrojó otro sujeto con quien riñó en el Triunfo; Eduardo Arjona Gutièrrez, de una herida en la mano derecha, la que se infirió casualmente.

Por Real orden de 19 del actual, ha sido autorizado el presbítero D. Francisco Fonseca Andrade, para trasladar los restos mortales de su padre don Francisco Fonseca, del cementerio de esta capital y los de su madre, doña María del Rosario Andrade, desde el cementerio de la ciudad de Loja, ambos á la iglesia de Escuzar, donde recibirán sepultura.

La guardia civil del puesto de Loja, ha rescatado una caballería mayor, que le fué robada este verano, al vecino de Castro del Río, Bartolomé Hidalgo Luque.

Los Ayuntamientos de Galera, Cástaras, Guadahortuna y Maracena, han remitido al gobernador, para su aprobación, los presupuestos de ingresos y gastos para 1906.

Ha sido detenida la vecina de Algarinejo, María Josefa Jiménez Frías, reclamada por el juez de instrucción del partido judicial de Loja, para cumplir condena.

El juez instructor del regimiento caballería de Vitoria, llama al soldado Diego Pedrosa España.

—El de instrucción de Loja, á Angel Padilla Montilla.

# Artículos de Pascua

**En la antigua casa Aurioles, hoy sucursal de los acreditados Almacenes del PIE DE LA TORRE, hallará el público el mejor surtido en especialidades de Pascua y comestibles finos, así como en vinos y licores de las mejores marcas, en condiciones y precios muy convenientes á las familias.**

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

**CARRILLO Y C.ª**

ABONOS COMPLETOS

*Fórmulas especiales para toda clase de cultivos*

FABRICA EN ATARFE

**Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.--Granada**


**Los consumos de Sevilla.**—Como anticipamos ayer, se ha quedado con el arriendo, en la capital de Andalucía, el mismo don Juan José Ortas Limón á quien se ha vuelto á adjudicar el de Granada.

El remate le fué adjudicado en pesetas 4 503.000, que unidas á 120.000, importe de los derechos suprimidos de los trigos y harinas y décima de vinos, suman un total de 6 millones 523.200, y habiendo sido el remate de la subasta anterior de 5.373.000, queda un beneficio al Ayuntamiento de Sevilla de 150.000 pesetas anuales.

**Luis Echaide.**—Se encuentra tan mejorado el distinguido actor granadino que dirige la compañía que ahora actúa en Isabel la Católica que hoy podrá dejar la cama, porque tiene para ello autorización facultativa.

Le visita el reputado doctor señor Garrido, y éste dice que el señor Echaide podrá reanudar mañana sus trabajos.

Celebramos que no haya tenido importancia la indisposición de tan aplaudido actor, porque una enfermedad más duradera hubiera contrariado á las muchas familias que tienen hecho el abono para las próximas Pascuas.

**Viajeros.**—Ha regresado de Madrid, don Ramón Alvarez Toledo.

A doña Josefa Gutierrez, habitante en el Cobertizo de Gadeo, número 2, le fueron robadas ayer de su domicilio, las siguientes prendas:

Dos mantones de Manila, dos pañuelos de seda, cuatro sábanas, cuatro almohadones, un par de botas de charol, dos sortijas de oro con esmeraldas, una pulsera de oro y un corte de vestido negro.

Los caco fracturaron la puerta de la casa é hicieron pedazos el baul donde se encontraban dichas prendas.

La policía practica gestiones para la captura de los autores.

Han sido nombrados: Cura ecónomo de Alhendín, D. Salvador Espejo Valverde; idem de Cástaras, D. Serafín Lorenzo Navarro; idem de Timar, don Julio Rodriguez Mezcua; idem de Nívar, D. Rafael Ponce de León; idem de Alfacar, D. Fausto Sánchez Torres; idem de Viznar, D. Antonio Gallego Pesquero; idem de Béznar, D. Francisco Ruiz Pérez; y cura en comisión de los Ogíjares, D. Manuel López Morales.

**Otro fagín.**—Electores y amigos del concejal electo D. Juan Pedro Afán de Ribera, costearán al mismo un fagín como insignia del cargo, en prueba de consideración y aprecio.

El catedrático de esta Facultad de Medicina don Rafael García Duarte ha sido nombrado de Real orden Vocal técnico de la Junta provincial de Reformas sociales.

Enviamos al ilustrado doctor nuestra enhorabuena.

En Diezma, un perro rabioso ha mordido á ocho personas.

El feroz animal fué muerto por varios individuos.


**Lopez y Griffo.**—La importante fábrica de pianos cuya razón social sirve de epígrafe á estas líneas ha tenido la feliz idea de repartir entre sus clientes un cromo primorosísimo, que puede servir de cuadro en la casa mas lujosa, y por esta circunstancia está siendo muy solicitado por el público.

En vista de tal demanda, se ha tenido que pedir una nueva remesa de cromos, y según nos manifiesta el apoderado de dicha casa, D Cayetano Santiago, las personas que deseen adquirir un ejemplar, pueden pasar á recojerlo á su almacén, Zacatín, 5.


**Los secretarios de ayuntamientos.**—Ha conferenciado con el señor Presidente del Consejo de ministros, el abogado de la corte don Manuel Alen, con objeto de darle cuenta de las bases aprobadas en las Asambleas de Secretarios de Ayuntamiento, celebradas recientemente en Guadalajara, Avila, Toledo, Segovia, Soria y Cuenca.

El señor Moret, que siempre ha sido partidario de la carrera de secretarios, ha ofrecido al señor Alen ocuparse con el ministro de la Gobernacion de las legítimas aspiraciones de dichos funcionarios.

**Cinematógrafo.**—Anoche abrió sus puertas el gran cinematógrafo Pascualini, que dicho señor ha instalado en el Embovedado de la Carrera.

Funcionará este espectáculo todas las noches desde las siete, dándose cinco secciones, en las que se estrenarán á diario diversos cuadros.

Los domingos y días festivos, habrá matinés infantiles á las tres de la tarde.

Como anoche fué la función inaugural, estrenaron ocho magníficos cuadros de los doce que constaba cada sección.

Deseamos al popular Pascualini, una larga y próspera temporada.

En Fornes, Yégen y Játer, han quedado terminados los padrones de cédulas personales para 1906.

**Atlas geográfico de España.**—Hemos recibido los cuadernos 47 y 48 de esta importante publicación, que se suscribe en la casa editorial de don Alberto Martín, de Barcelona. Esta para terminarse dicha obra, que es una completa descripción geográfica y estadística de las provincias españolas, indispensable en toda biblioteca.

**Caridad.**—El hijo de un renombrado y fecundo escritor, hijo de la provincia, que con sus obras inmortaliza su nombre, honrando á su tierra y á sus paisanos, se encuentra gravemente enfermo.

El nombre de su padre, va unido al de los grandes propagadores de la cultura nacional, y su popularidad es extraordinaria no solo en España, sino en aquellas apartadas regiones en que se habla la hermosa y gallarda lengua de Cervantes.

Sin recursos, sin trabajo y en mísera habitación, lucha con cruel enfermedad.

Dos inocentes criaturas hijas del mismo, se encuentran separadas de su lado por tan fatales circunstancias.

No dudamos de los sentimientos caritativos de los granadinos, acudan con sus generosidades á socorrer al hijo del escritor que difundió la luz de la verdad y del saber, á cambio de sinsabores y penalidades sin cuento.

Don Juan Sedeño, Cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, con la generosidad que le distingue, se ha encargado de recoger los donativos y ropas que se le envíen, los cuales hará llegar á su destino. X.

Ha sido nombrado guardia municipal de Pinos Puente, Francisco Bueno García.

**Almería.**—Con esta denominación, se ha constituido en la capital vecina una sociedad coral bajo la dirección de don Fernando S. Estrella, cuya Junta Directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Fernando S. Estrella; vicepresidente, don José C. Arias Cortina; secretario contador, don José Cirre; tesorero, don Emilio Lacoste; vocales, don Rafael Teron, don Juan Fernandez y don Rafael Castillo.

Maestro técnico, D. José de C. Arias.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.


**¿Qué desea?**

—Deseo saber si vive
en esta casa el autor
del excelente **Licor**
el sin par **Polo de Orive.**
—Aquí vive, si señor

La antigua casa de Aurioles
hace un chocolate tal
que se chupa usted los dedos
sin poderlo remediar.

El mejor preservativo contra la gripe pe y demas enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, á los enfermos del hígado, anemia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, á 30 céntimos botella.


**Los regalos mensuales del Niño de San José.**—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924
Id. de 50 » » » 11.236
Id. de 25 » » » 11.448

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 110 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

**Príncipe 5 y San Sebastián 8**


**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomar lo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser ú il como preventivo.

**Sabañones.**—Se curan rápidamente con el *Sanol Piná*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos —Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Granada: J. L. Rubio y Pérez.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, es el remedio mas racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etcétera.


## Comisión provincial

La sesión celebrada ayer fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez y con asistencia de los Sres. Garzón, Hitos, Moreno Pérez, Diaz Palomares y Cobo León, acordándose:

Que se tramiten los recursos de alzada presentados por varios electores de Huéscar y Albuñuelas contra el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo.

Que se expida á D. Juan Cabezas el certificado que solicita del acuerdo de la comisión que aprobó las elecciones de Granada.

Quedar enterados de la R. O. anulando las elecciones de concejales celebradas en Benamaurel en el mes de Abril.

Que pase á ponencia del señor Díaz Palomares, la competencia entablada entre el alcalde y el juez de instrucción de Alhama sobre cuestiones electorales.

Informar en la competencia entablada entre el Sindicato de Aguas de Gerez y el juez de instrucción de Guadix.

Informar los presupuestos de atenciones carcelarias de Ugíjar, Loja, Motril y Granada.

Dada lectura á los escritos presentados por don Ricardo Magnel y don José Arcas, solicitando que para tomar parte en las subastas de suministros para los establecimientos benéficos, se les admita como depósitos los créditos que la Diputación es en deberles, se acuerda á propuesta del Sr. Hitos, que se le admitan con la condición de que remitan unido al pliego de proposiciones certificado de la Contaduría de que están reconocidos dichos créditos y que están consignados en los presupuestos.

Así se acuerda con el voto del señor Díaz Palomares en contra, por entender que con arreglo á instrucción deben admitirse como fianza los créditos siempre que éstos estén reconocidos y consignados en los presupuestos, siendo lo cierto que además de infringirse con dicho acuerdo el pliego de condiciones anunciado para la subasta entre las que se exije que la fianza ha de ponerse en metálico, no pudiéndose admitir más fianzas que aquellas que constan en el pliego de condiciones y por lo tanto éstas han de ser en metálico.

Concederle á don Juan Cobo, contratista de las obras del hospital de San Juan de Dios una prórroga de veinte días.

Que salga del hospicio María Sánchez.

## Notas Municipales

*Comisión de Hacienda.*—Anteayer se reunió esta comisión que fué presidida por el señor Guirol.

Se acordó aprobar:

Una cuenta de darros é hijuelas; otra de la banda de música del Regimiento de Córdoba por asistencia al paseo durante el mes de Noviembre; otra de don José Castro por obras de carpintería; otra del sobrestante por rebaje de las cañerías en la calle Sierpe Alta, y otra del importe del carbón consumido en la calefacción del mes anterior.

—Ayer volvió á reunirse acordándose que pase á ponencia de don Miguel Garrido Atienza la forma en que debe hacerse la liquidación de la cuenta del alumbrado de gas á la Empresa Lebón y Compañía.

—Por decreto del señor Alcalde se ha suspendido la subasta del arbitrio establecido sobre prestasión de sillas que debía celebrarse en el dia de mañana á la una de su tarde, con motivo de haberse cometido un error en el edicto de publicación.

—En vista de la carencia de postores para la subasta del racionado de las caballerías municipales para 1906 verificada anteayer en el Ayuntamiento, se convoca nuevamente para el dia 22 del próximo Enero á las dos de la tarde, bajo el tipo de 2'35 pesetas por ración y demás condiciones del pliego que se haya de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

—El alcalde de Velez-Málaga acusa recibo de la licencia absoluta y certificado de soltería del soldado Juan J. Jiménez.

—Se ha presentado una solicitud en el Ayuntamiento firmada por don Manuel Ruiz y otros señores pidiendo que sea trasladado el tomadero de las aguas que surten á sus domicilios porque le estorban los rails de los tranvías que últimamente han colocado sobre dichos surtidos.

—Don Santiago Oliveras solicita la desviación del darro de la calle de Puentezuelas que perjudica á la casa número 8 de su propiedad.

—Solicita licencia don José Guilán para reparar la casa número 58 del Zenete.

—La Jefatura de obras públicas devuelve informada una solicitud de don Manuel Pérez, pidiendo permiso para edificar una casa en el barrio alto de la Alquería del Fargue.

—Ya ha comenzado el movimiento de los terrenos que han de destinarse para el Parque del Triunfo.

A la mayor brevedad dará principio la colocación de plantas.

—El Alcalde Sr. La-Chica, acompañado del concejal Sr. Horques, estuvieron ayer mañana haciendo una visita minuciosa á todos los fielatos.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer á las tres de la madrugada falleció en el vecino pueblo de Atarfe, la distinguida señora doña Victoria Jiménez Abril, persona que gozaba de generales y merecidas simpatías, esposa del labrador de aquella localidad don Cecilio Aguilar y madre de nuestros queridos amigos don José y don Miguel, farmacéutico y secretario del ayuntamiento del mismo pueblo.

Era la finada señora de extraordinario talento y grandes virtudes; constituía en ella carácter ser fiel esposa, cariñosa madre, noble amiga, amparo del necesitado y consuelo del afligido.

Su muerte ha sido sentidísima por todo el vecindario y muy particularmente de los pobres á quienes socorría.

Dios haya acogido en seno el alma de la finada, y á su afligida familia le enviamos la expresión más sentida de nuestro pesar por la desgracia que llora.

—Anoche en la iglesia de San Justo y Pastor, fué bautizado un precioso niño, hijo del comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo don Enrique Rojas González.

## DE TEATROS

Con *La Ducha* y *Zaragüeta*, la velada de anoche resultó agradabilísima en Isabel la Católica. El gran Espantaleón hizo reir á mandíbula batiente, y por lo menos, *La Ducha*, se debía de repetir.

Esta noche se representará la obra de don José Echegaray, en cuatro actos, que se titula *A fuerza de arrastrarse*, en la que hará su debut uno de los nuevos artistas que llegaron ayer, contratados por el Sr. Echaide para refuerzo del personal que ha de tomar parte en *La Toma de Granada*.

## La Conferencia de Algeciras

A pesar de la actividad que reina en el ministerio de Negocios Extranjeros para reunir todos los datos necesarios, según se cree, el *Libro Blanco* no podrá ser distribuido antes de quince días.

Se dice que Alemania aceptará la Conferencia en Madrid, si el Sultán, que es el principal interesado, accede á ello.

—El Gobierno francés no ha respondido todavía á la proposición hecha por España de que la Conferencia se celebre en Madrid, porque en virtud del acuerdo franco-alemán del 28 de Septiembre, habíase propuesto al Sultán que el sitio fuese Algeciras, y por consiguiente, el Gabinete francés, antes de contestar, desea concertarse con el de Berlín y conocer el modo de pensar de las potencias interesadas.

## TOROS EN AMÉRICA

Cablegramas de origen particular recibidos de Lima dan cuenta de la corrida celebrada el domingo último en aquella plaza.

Se lidiaron bichos del país, que cumplieron, y los matadores Bonarillo, Manuel Molina (Algabeño chico) y Faustino Posada estuvieron superiores toreando y matando, escuchando muchos aplausos.

El numeroso público que asistió al espectáculo salió satisfecho del trabajo de los espadas.

—La prensa de Méjico llegada el último correo, hace grandes elogios del trabajo del espada sevillano Félix Vasco y muy particularmente de las corridas que dicho diestro ha toreado en la plaza de Zacatecas, en los días 5, 12 y 16 del pasado mes, en las que estuvo superior, obteniendo grandes ovaciones.

—Del notable banderillero sevillano Angel González (Angelillo), también se ocupa la prensa mejicana, haciendo grandes elogios de su trabajo.

Angelillo cuenta los triunfos por corridas, y entre los aficionados mejicanos goza el valiente diestro de gran fama y reputación.

## Los judíos de Marruecos

La raza israelita en Marruecos compone cuando menos la décima parte de la población total, y sus numerosos miembros ofrecen los contrastes más grandes entre sí, pasando por todos los grados intermedios.

Efectivamente, mientras en las ciudades costeras el hebreo se ha asimilado la civilización europea, no desmereciendo en nada su intelectualidad, y adoptando los principales usos y costumbres modernas, millares de ellos yacen perdidos en las ciudades y kabilas del interior, sumidos en el más abyecto salvajismo, disculpable por el malsano ambiente en que nacieron y viven.

Sin embargo, con ser tan grandes las diferencias por esos conceptos, todos han conservado al unísono las costumbres peculiares y más típicas de sus antepasados.

Y no pocos tienen hasta las proverbiales vestimentas de los hijos de Israel. Las clases más elevadas, no obstante, han adoptado los trajes europeos, habiendo comenzado también á introducirse entre ellos la fructífera semilla de la libertades modernas.

La fidelidad que la mayoría de los judíos han guardado siempre á la ley que Moisés diera á sus antepasados á su salida de Egipto, es el más sublime monumento elevado á la memoria de aquel gran legislador.

¿Qué fueron comparados comparados con él los de Grecia y Roma?

¿Quién se acuerda hoy de la Mitología de los dioses paganos?

Esos veleidosos pueblos olvidaron, en la esclavitud, sus religiones y hasta sus lenguas.

Sus templos, sus ruinas, testigos mudos, sirven para patentizar, en todo caso, la debilidad de tan veleidosos pueblos.

Tan luego se impusieron ideas más evolutivas, los dioses de Homero, de Virgilio, se refugiaron en el Olimpo, para nunca mas salir.

No tienen templos. El de Jerusalen, sede del judaismo, está por tierra. Su patria, la Palestina, ocupada por infieles, por los turcos.

Pero por algo era el pueblo de Dios, y aunque se dispersara por los ámbitos del mundo y en contacto secular con toda clase de pueblos y civilizaciones, no se han mezclado jamás. Condenados al trabajo, al desprecio, á las injusticias, esclavizados á toda clase de naciones, han atravesado siglos sin cruzarse con sus dominadores, sin bastardearse; y por eso han llegado á nuestros dias, conservando sus leyes, sus costumbres, su Dios, su religión, sus rasgos fisonómicos y la sangre pura de su primeros abuelos.

Es el mismo Moisés quien en ellos vive el alma y vida.

Nos ofrece en verdad, espectáculo admirable esa raza, que había sin lengua secular, creyendo siempre en Jehová, esperando sin desmayar las promesas de sus profetas, componiendo una sola é inmensa familia, cuyos individuos siempre están dispuestos á socorrer á sus hermanos, que padecen, que sufren. ¿Hay algún pueblo en la tierra que ofrezca este magnífico espectáculo?

Moisés fundó con su fuerte voluntad, organizó, dió leyes y existencia propia á un pueblo que ha visto caer los Imperios más florecientes. Y siempre continúa activo, industrioso, económico, hábil, resignado con su suerte, sea próspera ó adversa.

El judío en Marruecos es el que da vida económica al país. Imposible emprender ninguna empresa sin contar con su apoyo. Conocedores del país, de de la lengua, de las costumbres, son los auxiliares más preciosos de la civilización.

Descendientes en su inmensa mayoría de los judíos españoles, están repartidos profusamente por todas partes.

Y aunque vejados por los musulmanes del modo más inicuo, han conseguido hacerse indispensables, especialmente en las Kábilas del interior.

El hebreo no tiene para su defensa más que la astucia, y á fé que vence á la fuerza.

Francia ha cubierto de gloria su espíritu liberal al acoger amorosamente en su seno esa raza perdida, concediéndoles la nacionalidad francesa en *bloc* por la ley que en 1880 dictara el ministro Cremieux.

Sin embargo, sin conocerse la raza hebrea más que por odiosas leyendas, desprovistas de fundamento, cualquiera es, instintivamente, antisemita.

¿Por qué? ¿De qué sirve, pues, ese espíritu liberal, de que tanto se alardea? Lo único que puedo decir de los israelitas, para atenuar ciertas gratuitas acusaciones, es que son los más humanos. Y esto basta.

Buena falta hace conocer para juzgar.

Y por este concepto es realmente meritoria la campaña que casualmente emprendiera el doctor Pulido.

Los hebreos, en Marruecos, pueden ser preciosos auxiliares de la civilización, y por eso las naciones se disputan hoy la tan despreciada raza porque hoy estiman en lo justo su valor.

Y á España, si está llamada á jugar algún papel en Marruecos, interesa sobremanera proteger de modo abierto y franco, desprovisto de fanatismo, á los descendientes de antiguos españoles, arrojados de su suelo en mal hora por la intransigencia, y reparando así la antipolítica falta.

GUILLERMO RITTWAGEN.

## Noticias Telegráficas

De Tánger comunican que una misión francesa que se dedicaba á trabajos científicos, bajo la dirección del comandante Dye, ha sido atacada por marroquíes pertenecientes á la tribu de Benihaesac.

La misión, embarcada en un bote, había remontado el Río Zebu, desde un punto próximo á Fez, hasta Mehediya, realizando sondeos.

Gracias á la velocidad del barco, éste pudo alejarse sin derrame de sangre á lo largo del río, llegando en completa seguridad á los alrededores de Menedilla.

—Ha fallecido en París el antiguo generalísimo del ejército francés monsieur Saussier.

Tenía setenta y cinco años de edad.

La noticia de su fallecimiento ha causado gran impresión en todos los círculos.

—Dicen de Bilbao, que ha sido comentado en Bolsa el fracaso de los trabajos que se realizaban en esta ciudad por representantes de distintas fabricas siderúrgicas españolas, para constituir un sindicato ó *trust*.

Asegúrase que el fracaso actual se debe á que una fábrica asturiana pedía se la señalasen determinado número de toneladas, que los demás representantes lo juzgaron exagerado.

—En el parque de la Avenida de Nueva York, han chocado dos trenes de la compañía del ferrocarril central, resultando muertos numerosos viajeros y otros muchos heridos.

La noticia de la catástrofe circuló con gran rapidez por la capital, produciendo gran consternación.

—Terminada la tregua que acordaron los roghistas y las tropas leales, el Roghi se apresta á emprender de nuevo la lucha, á cuyo efecto reparte sus contingentes. Disponen los rebeldes de abundantes armas y municiones procedentes de Hamburgo y Bruselas.

El bandido Raisuli y Mohamed sostienen frecuente correspondencia con el Roghi, asegurándose que preparan movimientos sediciosos en Fez y Tánger.


## Teatro Isabel la Católica

**Funcion para hoy**

El grandioso drama en tres actos A FUERZA DE ARRASTRARSE.

Butacas, 1 80 ptas.—Paraiso, 30 cts.

**Cuesta del Pescado 15** Se venden baratos efectos de molinería. Se alquila local con fuerza de agua apropósito para panadería ú otra industria.

**Almoneda** Por ausentarse su dueño se hace almoneda de toda clase de muebles de lujo, entre los que se encuentran varias urnas de gran valor.—Horas, de 11 á 4.—Párraga, 11, primer piso

## Sociedad General Azucarera de España

**Anuncio**

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de la caña para la zafra de 1906 en las fábricas de la vega de Motril, Nuestra Señora del Pilar, de Salobreña, y La Encarnación, de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la dirección regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

## Sociedad general Azucarera de España

**ANUNCIO**

**Dirección regional de Andalucía**

**Pulpa desecada.—Su análisis.—Su uso**

Esta Sociedad ha montado en su fábrica «Santa Juliana», de Armilla los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de la remolacha azucarera, producto muy recomendable para la alimentación del ganado.

Como demostracion de la utilidad de este producto copiamos á continuación el análisis de los alimentos que se expresan, efectuados en la Granja Experimental de Zaragoza.

| | Pulpa seca. | Avena. | Cebada (1) |
|---|---|---|---|
| Humedad. . . . . | 13'2 | 12'4 | 13'1 |
| Materia seca. . . . . | 86'7 | 87'6 | 86'9 |
| Materias proteicas. . . | 5'9 | 6'8 | 5'9 |
| Materias grasas . . . | 1'6 | 6'7 | 2'9 |
| Materias hidrocarbonadas. . . . . | 61'7 | 61'4 | 70'3 |
| Celulosa bruta. . . . | 14'2 | 9'7 | 5'1 |
| Materias minerales . | 3'2 | 3'2 | 2'3 |

Como se ve por el análisis que antecede, la pulpa seca contiene próximamente igual cantidad de materia seca (todo lo que no es humedad) que la avena y la cebada; su relacion nutritiva algo mas alta que la de ésta y algo más baja que la de la primera; resulta pues, que el valor nutritivo de 100 kilogramos de pulpa seca es casi el mismo que el de igual peso de avena ó cebada, y siendo su precio en el mercado mas bajo que el de estos granos, su empleo en la alimentación del ganado es de una gran conveniencia.

Lo que caracteriza esta clase de pulpa, es la pequeña proporción de agua que contiene, lo cual facilita su conservación y transporte.

Por su composicion se ve que contiene gran cantidad de materias hidrocarbonadas y suficientes proteicas, pero la proporción de materias grasas es algo pequeña, por lo que conviene mezclar la pulpa seca con alimentos ricos en dichas materias, como son orujos de coco, cacahuet, granos ó harina de maiz y muy especialmente con avena por ser muy rica en tales materias, como puede verse por el análisis antes consignado en el cual figura con el 6' por ciento de materias grasas. Las habas á pesar de ser un excelente alimento son pobres también en esta materia, y aunque entre en la alimentacion en union de las pulpas desecadas conviene la adicion de una parte de avena y maiz, mejor bajo la forma de harina que en grano.

La pulpa seca puede darse separadamente aunque alternando con los demas alimentos de la racion diaria ó mezclada con estos, lo cual es preferible y á ser posible conviene que parte de los que entren en la mezcla sean acuosos ó frescos para reblandecer en parte la pulpa, lo que facilita su asimilacion.

Siempre conviene rociar ligeramente la pulpa con agua algo salada, sobre todo para las vacas lecheras, pero si no se dispusiese de alimentos frescos, como sucede generalmente en invierno, debe agregarsele a cada kilo de aquella litro y medio de agua.

La cantidad de pulpa seca que puede darse al ganado oscila entre límites bastante extensos, a diferencia de lo que sucede con la pulpa fresca, pudiendo estimarse como conveniente la proporcion de 1 a 1'25 por ciento del peso vivo de ganado, acercandose al límite maximo en los rumiantes y al mínimo en las demas clases de ganado; para estos últimos aconsejamos como practica muy conveniente dar la racion de pulpa seca repartida en mayor número de veces que para los primeros de modo que en cada pienso no exceda la cantidad de medio kilógramo.

PRECIO DE VENTAS.—En la fábrica de «Santa Juliana», 90 pesetas la tonelada: en la fabrica de «San Cecilio», 91,8 pesetas la tonelada: Sobre wagón ferrocarril, 91,80 pesetas la tonelada: Por partidas menores á 10 pesetas los 100 kilos.

Granada 19 de Diciembre de 1905.—El Director Regional, *Gerónimo Palacios*.

(1) Promedio de dos analisis.

Nada tan útil como estos exquisitos refrescos que se venden por cajas surtidas á 1 y 3 ptas. en el despacho de gaseosas de E. Peña, Acera Casino 37

## Consulta publica y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz garganta y oidos, de una á dos.—De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo, respectivamente de **D. Francisco Durbán** y **D. Angel Calvo Flores,** médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

**Mesones 75,** piso primero, (entra-

# Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

## Madrid

### La conferencia de Algeciras

«Le Matin» asegura que la conferencia sobre Marruecos se celebrará en Algeciras.

### Naufragio

Dicen de Londres, que en la ribera del Mersey, ha encallado el vapor español «Mercedes».

### La cuestión arancelaria

Los diputados y senadores de las provincias cuyas principales fuentes de riqueza aon la agrícola y la pecuaria, han celebrado una reunión.

Acordaron designar una comisión que estudie las bases del proyecto de reforma arancelaria, para combatirlo en las Cortes.

Apoyará á dicho representante, el ministro de Fomento, señor Gasset.

### Ley de difamación

En breve se presentará á las Cortes un proyecto de ley de difamación, para castigar la calumnia y los insultos á la Patria y al Ejército.

### Los mandos militares

Se ha firmado la anunciada combinación de cargos militaras, en esta forma:

Capitán general de Barcelona, el Sr. Martitegui.

Capitán general de Sevilla, el Sr. Delgado Zulueta.

Capitán general de Madrid, el Sr. Villar.

Capitán general de Canarias, el Sr. Bouza.

### Los presupuestos de ingresos

El Sr. Conde de Romanones conviene en las dificultades que hay para solucionar las divergencias que existen respecto á los presupuestos de ingresos, entre la mayoría y las minorías conservadora, villaverdista y republicana.

### La boda del Rey

Asegúrase que durante la estancia del Rey de Inglaterra en Madrid, se anunciará oficialmente la boda de D. Alfonso XIII con la princesa de Battemberg.

### A sus casas

Márchanse muchos diputados requeridos por los afectos familiares, à pasar en sus domicilios las festividades próximas.

### Nevando

Hace un frío intensísimo.

Ha caido una nevada poco abundante, que encharca las calles y solo blanquea en los tejados y sombreretes de las chimeneas.

### Lo de Algeciras

D. Eugenio Montero Ríos está irresoluto en aceptar la presidencia de la Conferencia sobre Marruecos.

### Para la desgravación de los trigos

Para la transformación de los ingresos, se aumentaran los derechos reales, los de herencia, el impuesto de cédulas personales y los derechos del Timbre en la condonación de multas; quedando así resueltas las dificultades.

### Las cosas de los teutones

Ahora comunican de Berlín, que aquel Gobierno prefiere que presida la Conferencia internacional sobre los asuntos marroquíes, un representante de Holanda.

### La abolición del impuesto de consumos

El sábado se reunirá la Comisión Nacional nombrada para el estudio de la sustitución del impuesto de consumos, bajo la presidencia del exministro Sr. Navarrorreverter, con objeto de cambiar impresiones y orientarse en el cumplimiento de la delicada labor que se le ha encomendado.

## LAS CORTES

### CONGRESO

**Sesión del 21 de Diciembre**

El diputado adicto por Valencia, D. Manuel Iranzo, combate la reforma arancelaria.

Lo mismo hace el Sr. Valverde.

El Sr. Corominas pide al Gobierno que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona, puesto que ya no existen motivos para mantener la suspensión y con èsta se priva á una provincia de los beneficios de la normalidad.

Le contesta el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, que hace falta más orden moral que material.

Precisa,—dice,—que se enseñe en las escuelas el Código de la Patria, y entonces desaparecerán los motivos de que se declare un estado excepcional, que es muy lamentable, en la provincia de Barcelona.

El ministro de Marina, señor Concas, contesta la interpelación del Sr. Romeo sobre las responsabilidades por la pérdida del crucero «Cardenal Jiménez de Cisneros.»

Reanúdase la discusión de los presupuestos de ingresos.

Hoy es objeto del debate el de Instrucción pública.

Retíranse varias enmiendas que se habían presentado al mismo.

Se nota desanimación y cansancio, y un deseo general de salir de esta discusión que, si es de verdadero interés, para los inteligentes en materias económicas y financieras, para los demás resulta muy árida.

### SENADO

**Sesión del 21 de Diciembre**

El ministro dd Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Santamaría de Paredes, da lectura al proyecto de reorganización de las Universidades.

En este proyecto se aumenta la autonomía de dichos centros superiores de enseñanza.

Continúa después la discusión de los presupuestos, con la del ministerio de Estado, en medio de la indiferencia de los pocos ancianos ante quienes refuerzan sus argumentos los oradores.

## Provincias

### Periódico denunciado

Barcelona 21.—Ha sido denunciado el periódico «La Campana», de Gracia, por publicar un grabado representando á España bailando y jaleándola dos curas.

### Noticias de Vigo

Vigo.—Espérase la escuadra inglesa del Atlántico.

Ha fondeado un vapor alemán que se dirige á la Argentina atestado de emigrantes rusos.

### Colisión entre obreros

Castellón.—Un grupo de mineros y otro de obreros de esta veciudad, han tenido un sangriento choque, resultando un muerto y varios heridos.

### Autoridad que se inhibe

Barcelona.—La autoridad judicial se ha inhibido en favor del fuero de Guerra en las causas que se siguen por los sucesos desarrollados en esta capital y en los que intervinieron los militares.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACION

| | |
|---|---|
| 4 0\|0 perpétuo interior. . | 79'45 |
| En diferentes series. . . | 00 00 |
| 5 0\|0 amortizable . . . . | 98 65 |
| En diferentes series. . . | 00 00 |
| Cédulas Hipotecarias. . | 00'00 |
| Banco de España. . . . . | 423 00 |
| Arrendataria Tabacos. . | 386'00 |
| Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera | 00'00 |
| Obligaciones de idem. . . | 97'00 |

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| Francos París á la vista. | 27'50 |
| Libras Londres vista. . . | 31'98 |
| Exterior Español . : . . | 00'00 |

## Extranjero

### Medidas contra los huelguistas

San Petersburgo 21.—El czar ha sancionado las medidas de rigor contra los huelguistas. Un decreto imperial confiere á los gobernadores de las provincias y de las poblaciones todos los derechos de que goza un consejo marcial.

### Bombas

Moscou.—Ha sido descubierta en Moscou una fábrica clandestina de bombas.

### Sublevaciones

Moscou.—Se han pronunciado varios destacamentes de tropas en Moscou; y han ocurrido graves disturbios en Batoum.

### Panamá

Washington.—El Senado de los Estados Unidos ha votado el crédito de once millones de dollars para los trabajos del canal de Panamà, crédito establecido ya por la Cámara de diputados.

### Escándalo en Lourdes

Tarbes.—Han sido descubiertos hechos en Lourdes con la complicidad del obispo de Tarbes. Se trata de títulos pontificios en que han intervenido una reverenda religiosa, madre superiora, y su hermano el abate Juan José Constancet, de Segus de Lourdes.

Parece que ambas personas sonsacaron cerca de 175.000 francos, en el transcurso de dos años, á M. de Ordesko. Se esperan curiosas revelaciones ante el tribunal correccional.

Parece que la reverenda madre Celestina se ha ausentado del convento, y que el abate fué sucesivamente comerciante de electricidad, director de una banca, tratante en vinos y mercader de trapos. Acabó por falsificar titulos nobiliarios del Papa por cuenta de ricos y cándidos polacos. Cuenta con poderosos protectores.

El mismo cardenal Rampolla va á declarar en tal asunto. Las estafas tienen ramificaciones en París, Londres, Bruselas, Roma etcétera.

### Más sublevaciones

Moscou.—Ha sido preso todo el consejo de los delegados obreros, en número de 250.

El regimiento de Rostoff, fuerte de varios centenares de hombres, ha declarado su propósito de hacer frente á toda la tropa que intentare atacarle.

Ha colocado cañones en las ventanas de los cuarteles y hasta aquí las autoridades militares no han tomado ninguna medida para impedirlo.

Una multitud numerosa rodea los cuarteles y patrulla el regimiento fiel de Astrakan.

El regimiento de Rostoff tiene un jefe resuelto. Han llegado de San Petersburgo refuerzos de caballería. Los dragones de Soumy han sido alojados en los cuarteles.

Tres regimientos de granaderos han secundado el movimiento.

### Se rindieron

Moscou.—El regimiento de Rostoff se ha vendido con diez de sus jefes, hallándose entre ellos Shabaroff.

### Tropas derrotadas

San Petersburgo.—Los letanes han derrotado en el Báltico á regimientos de dragones y de infantería, haciendo numerosos prisioneros, y también han destruido un tren militar.

### El Vaticano y la separación

Roma.—El Vaticano quiere que la separación sea absoluta; una vez aplicada la ley el Estado no deberà reconocer como obispos sino los reconocidos ó confirmados por el Papa.

### Explosión de un polvorín

Angulema.—Ha explotado el polvorín nacional de Angulema, hiriendo á tres obreros.

### Horrible catástrofe

Chicago.—Ha hecho explosión una caldera de vapor en una fábrica.

Resultaron 150 víctimas.

### Otra desmenbración

París.—En Filandia, los revolucionarios se preparan para proclamar la República.

### Descarrilamiento

París.—Telegrafían de New York que en la línea central ha habido un descarrilamiento, resultando numerosos muertos y heridos.

### Sangrientos combates

París.—En Liberia se han librado grandes combates, de los que han resultado setecientos muertos.

**Un caballero** solo desea vivir en familia, en sitio céntrico.—Para ofertas, en esta Admón.


## Nuevos REGALOS

**Pensamos inaugurar el Año Nuevo rifando entre los suscriptores, compradores y vendedores de La Publicidad, un billete del Banco de España de QUINIENTAS PESETAS, y anunciamos, mientras tanto, el regalo de un estuche que ha costado 75 pesetas y que se puede adquirir con solo comprer cinco días nuestro periódico.**

**He aquí el CUPÓN, que debe recortarse á tal objeto.**

REGALO

de un precioso estuche

que contiene una petaca-pitillera, una fosforera, un cortaplumas, un lapicero, todo de plata, y una boquilla de ámbar, con filo de oro.

5 CUPONES como este, dan derecho á recojer en la Administración de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo antes citado, que ha de sortearse con la Lotería Nacional el día 31 de Diciembre de 1905.


## Crímenes y desgracias

### Hallazgo de un cadáver

Vigo 19.—Una lancha trainera, que regresaba de la pesca, ha encontrado, flotando, un cadáver.

Condújolo al muelle y resultó ser el del fabricante de salazones del cercano puerto de Cangas, D Francisco Graña.

Las aves marinas le habían comido los párpados y los glóbulos de los ojos.

La muerte del Sr. Graña intriga á las gentes, pues dicho señor pasó todo el dia de ayer en Vigo.

Ignórase como ocurrió la desgracia.

En los bolsillos se le encontró una cartera con resguardos del Banco de España.

## EL REY DE PORTUGAL

San Sebastian 20 El Gobernador civil, con el coronel Ripollés, que llegó anoche encargado por el Rey de acompañar al Monarca portugués hasta la frontera, trasladóse á Irún esta mañana en automóvil.

Allí recibieron ambos al Rey Carlos, cumplimentándole en nombre del Monarca y Gobierno español.

Don Carlos conversó con ellos afablemente, expresando que regresaba satisfecho de su viaje, y declarando experimentaba una profunda simpatía por don Alfonso y la Real Familia.

El tren emprendió la marcha á las nueve y quince minutos, pasando por San Sebastián á las 9,41.

El gobernador queda en San Sebastián, pero Ripollés continuará acompañando al Rey de Portugal hasta la frontera.

Ruina

DEL ESTÓMAGO

**Ruina de la casa**

La felicidad doméstica tiene por fundamento la salud. Muchas veces esa felicidad del hogar recibe los primeros golpes de la desdicha á la mesa de la familia. Allá en ese retiro tan calmoso, se hacen sentir casi siempre los primeros síntomas de la enfermedad del estómago. Pero, desgraciadamente, nunca se tiene con respecto á eso el cuidado necesario ¡Cuántos días de tormento podrían evitarse, si se encarara con la debida atención la falta de apetito! Lo mismo diremos por los ardores en la boca del estómago, por la sed ardiente después de haber comido, por las digestiones penosas y por las náuseas. La ruina del estómago es muchas veces el preludio de la ruina de la casa.

Es cosa fácil el evitarse una ruina como esa, porque las Píldoras Pink dan un nuevo estómago á las personas que tienen el suyo arruinado. Dichas píldoras abren la gana de comer, ayudan y facilitan las digestiones, aseguran una asimilación perfecta de los alimentos y fortalecen todo el sistema. Las Píldoras Fink dan sangre en cada dósis. Vuestro estómago os hace sufrir por estar débil y flaco; y él está así flaco, porque vuestra sangre se ha vuelto pobre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink


## Centros de contratación

**Alhóndiga de granos.**—Ayer salieron 204 quintales métricos de trigo, equivalentes á 490 fanegas, que se pagaron de 60 á 65 reales una en la forma siguiente: 145 fanegas á 16'25 pesetas; 90 á 16'00; 55 á 15'75; 40 á 15'50; 60 á 15'25 y 100 á 15'00. Cebada, de 40 á 44; habas, de 65 á 69; maiz, de 60 á 64; yeros, de 60 á 68.—Ayer entraron 122 quintales métricos de trigo.—Quedan, 709.

### ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer. 800.


PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

ACADEMIA DE ISABEL LA CATÓLICA

Plaza de la Universidad núm. 4

SECCION DE CORREOS

Preparación para las próximas oposiciones por Profesores de dichas carreras con larga practica en la enseñanza y justificados por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al director.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.




—Señoras mías, dispensadme os recuerde que ningún derecho os asiste para excluir á una pensionista de la tribuna de la iglesia, habiendo en ella lugar. Podríamos hacer entrar á la que injustamente habeis excluido, mas preferimos tenerla con nosotras, y os prevenimos que repararemos siempre de este modo vuestros insultos hacia ella, y cada humillación que la hagais sufrir, nos impondrá la obligación de hacer una preferencia á su favor.

Este discurso inspiró disposiciones más pacíficas, y Clora no fue incomodada en lo sucesivo.

Estaba tan penetrada de las bondades de la madre priora y de la madre Santa Ana, que tuvo designio de ser religiosa en aquel convento. Habló sobre ello al padre Arsenio que no lo aprobó.

—Eso sería—la dijo—confesaros delincuente, y nunca debeis acusaros con falsedad. Pensad que no se recibe en esta casa llamada de «Las Arrepentidas», mas que á personas culpables: este establecimiento no se hizo para vos.

—¡Ay de mí!—exclamó Clara;—en ningún otro convento me querían admitir.



—Bien, hija mía, porque Dios no te destina à este estado.

Renunció al fin Clara á su proyecto; pero con vivo dolor.

Una tarde á las seis entró la priora en el aposento de Clara: esta se sorprendió por no estar acostumbrada á recibir su visita tan tarde.

—Vengo—la dijo la priora—á traeros una buena noticia.

Estas palabras, que anunciaban á Clara alguna mejora en su situación, la causaron inquietud, porque no esperaba ya felicidad sobre la tierra.

Quedó turbada; una violenta palpitación de corazón la impedía responder...

—Estais libre—la dijo la priora:—he recibido la orden firmada del ministro.

—¡Oh cielos! ¿y quién ha pedido esta orden?

—Vuestro padre.

Al oir esto estuvo cercana á desmayarse.

—Sí—continuó la priora—ha obtenido permiso para trasladaros á un castillo que posee cien leguas de aquí en las riberas del Ródano: ha prometido que jamás sal-



puedo tener el menor interés en engañaros: permitidme que os repita que estoy inocente.

—¡Ah! ¡quién podría—respondió la priora enternecida—viéndoos, teneros por culpable! Vuestra memoria me recordará siempre la idea más interesante de la desgracia.

—Adios, madre mía—dijo Clara;—rogad á Dios por mí.

Al decir estas palabras se arrancó de sus brazos, y salió precipitadamente de su aposento.

Era á mediados de Octubre: dieron las ocho, y el sonido de la campana hizo estremecer á Clara: ¡qué lúgubres serán para mí, exclamó, las horas que van á seguir á esta!

Atravesando el claustro, iluminado por una lámpara, se detuvo mirando al cementerio:

—¡Yo esperaba—dijo—que allí descansarían mis cenizas! y ¿quién sabe?...

Volvió á extremecerse y no acabó: pensaba si tal vez las ondas del Ródano la servirían de sepulcro. Se apoyó sobre una columna, y mirando al través de los arcos



sus conversaciones con el padre Arsenio solo le hablaba de ésta y del nuevo establecimiento que debía presidir. Así su ternura secreta, haciéndose más reservada, se fortalecía por el mismo cuidado de concentrarla en el fondo del alma.

Un día la dijo el padre Arsenio que en lugar del cenador donde el desgraciado Julio había perdido la vida, se había edificado una capilla con la invocación de los Santos Angeles.

Había un mes que Clara se ocupaba en bordar un frontal magnífico que estaba ya para acabarse, y deseaba vehementemente que su hermoso trabajo contribuyese al adorno de la capilla.

Había vendido el diamante que entregó al padre Arsenio, y con su producto pasaba algunas pensiones á personas desgraciadas, y entre ellas á una pobre viuda que la recomendó una hermana conversa. Comisionó á esta mujer, encargándola el más profundo secreto, para que llevase el bordado al castillo de Valmore y lo ofreciese á Amelia por un precio muy inferior á su valor.

Desempeñó el encargo con inteligencia

## NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial* llegado ayer á Granada publica la siguiente relación de destinos en el arma de caballería:

Teniente coronel: don Antonio Acevedo Sierra, ascendido, del tercer depósito de reserva, á excedente en la segunda región.

Comandantes: don Mariano Lefort Delacroix; ascendido, de la remonta de Córdoba á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Zaragoza, de delegado militar; don Eugenio Ramos González, ascendido, del regimiento lanceros de Sagunto á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Cádiz, de delegado militar; don Pedro Cortés Martín, de delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Cádiz al regimiento lanceros de Villaviciosa, y don Mariano Pérez y Pérez, del regimiento lanceros de Villaviciosa á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Soria, de delegado militar.

Capitanes: don Vicente Guilléa y Ortega, ascendido, del regimiento cazadores de Alfonso XII, al séptimo depósito de reserva; don Miguel González Hernández, de secretario de causas de Ceuta, al regimiento lanceros de Sagunto, y don Juan González Lara, del regimiento cazadores de Talavera á la remonta de Granada.

Primer teniente: don José Carmona Hernández, del regimiento cazadores de Albuera al de Alfonso XIII.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha concedido el retiro al comandante de la escala de reserva de infantería, don Manuel Taujillo Requena.

—Ha sido desestimada la instancia del vecino de Iznalloz (Granada), Alfonso Vílchez, en súplica de que, como gracia especial, se le exima del servicio militar activo.

—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas de la segunda región Guillermo López Rubacho, Manuel Yáñez Vargas, Antonio Martín Caño, Salvador Villalobos Luna, Luis Córdoba Hens, Rafael Torres Herrera Romero, Antonio Martín Camacho, Manuel Corona Humanes, Damián González Quesada, Manuel García García, Angel Melgarejo López, José Pardo Meléndez, Juan Sánchez Gogato, Juan Céspedes Céspedes, Juan Aguilar Lao y Joaquín Vizcaino Cano.

—Se encuentra vacante en la comandancia de artillería de Gran Canaria una plaza de maestro armero dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Los aspirantes pueden dirigir las instancias, escritas de su puño y letra, al coronel de dicha comandancia y en eu el término de nn mes, á contar desde el 14 del corrients, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por competentes autoridades.

## LA REPUBLICA LETTONA

Los despachos de la capital de Rusia, declaran que la República Lettona constituye la pesadilla de los elementos autócratas

Los revolucionarios, dominantes en las provincias bálticas, desafían las amenazas del Gobierno.

La victoria con que han inaugurado la lucha contra las tropas del Czar ha consolidado la naciente República, inspirando á sus jefes la mayor confianza en el triunfo definitiva.

Estando interrumpido el ferrocarril, será preciso que las tropas encargadas de atacar á Riga vayan á pie.

Dícese que el Gobierno está dispuesto á organizar, para restablecer su autoridad en las provincias bálticas, un ejército de 70.000 hombres.

Sin embargo, conceptúase que estas fuerzas serán insuficientes; sun en el caso de que, llegada la hora del combate, se mantengan fieles.

Los ejércites levantados por los republicanos suman un total de medio millón de soldados.

La organización y armamento de estas improvisadas tropas sca verdaderamente maravillosos.

Todos los parques de los puertos militares del Báltico están en poder de los sublevados, que disponen. por esta causa, de nn enorme y novísimo material de guerra.

Todos los extranjeros residentes en el territorie de la República Lettona, se escapan, refugiándose en buques suecos, que los conducen á Alemania.

La capital del nuevo Estado, Riga, está siendo muy fortificada.

Los rebeldes se proponen, si son derrotados en los primeros combates, resistir en ella hasta el último extremo.

## LA VIDA JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Campillo: D. José Martín Torres, con D.ª Rosa Chinchilla Ruiz; sobre cobro de pesetas; abogados Sres. Camacho y Martos; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Serna.

Pleito procedente del juzgado de Albuñol: D.ª Encarnación Moreno López, con D. Francisco Moreno Maldonado; sobre retracto de una finca; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Montefrío: contra Rafael Fernández Fernández, per hurto; abogado, señor Lara; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Alonso.

El miemo juzgado: contra Francisco Durán Escobar, por lesiones; abogado, Sr. Soler; procurador, Sr. Molina; secretario. Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol: contra José Mori las Vizcaino, por disparo; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario: contra Francisco Bess Rienda, por hurto; abogado, Sr. Funes; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Serra.

Juzgado de Ugíjar: contra Manuel Fresneda Alvarez y otros, por daño; abogado, Sr. Páramo; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serra.

## HUMORADAS

—¿Con que castigas al chico porque estudia mucho?

—Sí.

—¿Y por qué?

—Porque todos los extremos son malos, y el estudiar mucho es el camino más corto para morirse de hambre.

—

A un jugador que se retiraba á su casa el día de Noche buena, después de haber perdido hasta el último ochavo, le decían los amigos al despedirse:

—Felices Páscuas.

—¡Así las tengan ustedes!...

## RECETA CULINARIA

*Hígado de cerdo con hierbas finas.*—Tómese medio hígado y practíquense en él varias incisiones al través.

Hágase un picadillo con 150 gramos de lardo, cuatro cucharadas de escalonias y cebollas, cuatro cucharadas de alcaparras y dos de perejil. Rellénense con ello las incisiones.

Extiéndase sobre una mesa un gran trozo de redaño con una delgada capa del relleno y encima colóquese el hígado.

Cúbrase éste con la pasta mencionada y dóblese el redaño de modo que se aproximen las partes cortadas del hígado.

Rocíese con manteca derretida, colocándolo en un plato que resista al fuego y haciendo que cueza á lumbre suave por espacio de una hora.

## Boletín religioso

### Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Demetrio, Honorato y Zenón, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Salvador.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en el Salvador, á las ocho y media.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias Santa Escolástica y el Salvador.

Jornadas del Niño Jesús.—En San Justo, á las ocho de la mañana; en Santa Escolástica, á la oración; en San Antón, á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario

## Lotería Nacional

En la imprenta de este periódico, calle de Gracia núm. 4, se venden libretas de traslados, de 25 céntimos una.


**Abonos** Sociedad Anónima CROS PRINCESA, 21. Barcelona.

Fábrica en Badalona

productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

**El taller de Ebanistería** de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojidas á la de Gracia, núm. 33.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos.

Probad los **Ricos chocolates** elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

**Año Nuevo**

*Las Cédulas* y *Los Estrechos*, para echar los años, se venden en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, á 60 céntimos colección y una peseta las dos colecciones. Se remiten por correo recibiendo su importe y 40 céntimos en sellos.

**Prensa para copiar**

Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

**Los Albums** de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, á 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

**LAS COLONIAS** (ULTRAMARINOS) **JUAN RUIZ GALVEZ**

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

**VINOS** de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagne.—Moet et Chandón.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

**CONSERVAS** inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.

**GALLETAS** inglesas y catalanas.

**VARIOS.** Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thes, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candel rio y Castilla.

**Especialidades.** Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Vetfalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Bleo, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos Turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

**RIOJA CLARETE** Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa pone modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1 000.—**Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.**

**Calle de Mesones núms. 56 y 58**

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

ANTES

*se obtiene usando el*

DESPUÉS

**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

*Consulta por el inventor* **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la

**EMULSION MARFIL**

**AL GUAYACOL**

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfofitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandría.

Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy Sr. mío: En contestación á su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle: que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarle que cuantas veces lo he aconsejado tomar á mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectísimo S. S.

q. b. s. m.,

Dr. Luis Benot.

**LA GRAN BRETAÑA**

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CALLE DEL PRÍNCIPE NÚMERO 12

Primera casa en España que ha conseguido igualarse en la perfección de toda clase de muebles ingleses y franceses.

Modelos completamente nuevos en esta capital, donde en la actualidad desconocen los estilos y la época de que proceden, y solo siempre ejecutan la rutina. Por este motivo las personas inteligentes se ven en el preciso caso de surtirse de poblaciones más adelantadas en esta importante industria.

Especialidad en la tapicería y colgaduras, desde lo más rico á lo más barato conocido.

Baste decir que se venden gabinetes compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá, forrados en yute, clase buena y fleco, en 100 pesetas.

El sofá solo, por 22'50. Las butacas, pareja, 9'50. Cada silla, 8'50.

En los muebles *confort* se emplea material especial de las mismas clases que invierten en Inglaterra y Francia. Los precios de estos ricos muebles son tan baratos, relativamente, como los corrientes, pagando doble precio que al que vendemos, al que pudiera conseguir igualarlos.

Esta casa está representada por el conocido industrial de este ramo Manuel Guerrero, el que de regreso de su viaje de cuatro años estudiando los adelantos de París, Birmigan y Madrid, tiene el gusto de ofrecerse á su numerosísima clientela y al inteligente público y advertirles que no compren ni encarguen mueble alguno sin antes ver los de este establecimiento y consultarle.

La decoración de habitaciones para que resulten severas, elegantes, de buen gusto y económicas, pónganse sus paredes tapizadas con zócalos de madera.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

**ELADIO PERICÁS**

PUERTA REAL

**SE VENDE** una prensa de enci- na, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.




y fidelidad: Amelia lo compró é inmediatamente fué colocado en el altar de la capilla.

La pobre mujer obtuvo en premio todo el producto que recibió de la venta. Este homenage, ofrecido á la memoria de Julio, proporcionó á Clara algunos instantes de consuelo, considerando que esta capilla debía á su trabajo el mejor ornamento, y que Valmore había de ver todos los días su obra.

Ya hacía dos meses que Clara vivía en aquel convento en una absoluta soledad, no tratando más que á la priora y á la madre Santa Ana, á las que edificaba con su conducta.

Trabajaba sin cesar para la iglesia y los pobres; no tenía comunicación alguna con las mujeres encerradas en aquella casa y pensionadas por sus familias. Estas mostraban á Clara, cuya historia les era conocida, una separación y horror notable, sin que los sufrimientos de aquella desgraciada alcanzasen siquiera á debilitar la expresión de tales sentimientos; por el contrario, ellas ostentaban su menosprecio del modo más cruel é indecente.



—¿Os dignareis, señora, recibir un papel para él?

—Sí, os lo prometo.

Clara escribió al punto lo que sigue:

—«¡Oh padre mío, mi único protector! me arrancan de aquí, me arrastran lejos de vos al castillo de Rosmal en las márgenes del Ródano. ¡Ah! no abandoneis á la pobre Clara.»

Leraó su esquela y la entregó á la priora.

A poco tiempo vinieron á avisar que un coche con caballos de posta la esperaba á la puerta del convento.

Temblando, despavorida, no tenía valor para preguntar si su padre estaba en el coche, ni pronunciar su nombre, ni darle un título que desmentía su corazón.

Felizmente le dijeron que algunos negocios le detenían á su padre en París, pero que muy pronto iría á juntarse con ella.

Tomó un poco de fuerza y se arrojó en los brazos de la priora.

—¡Oh madre mía!—la dijo;—¡que no me sea posible pasar mis tristes días bajo vuestra obediedcia!... En este momento no



dreis de él; pero estareis en un hermoso país bajo la vigilancia de un padre.

Al llegar aquí, Clara no oía ya: una palidez mortal cubría su rostro, y perdió el uso de los sentidos. Creyó la priora que el gozo causaba esos trastornos.

La desgraciada Clara, recobrando el conocimiento, dijo á la priora con un aire enagenado:

—Y ¿qué, señora, no puedo yo pedir quedarme aquí? ¿Se me podrá arrancar á mi pesar?

—¡Cuánto me sorprendeis! ¿no considerais que la casa paterna es un asilo honroso, y que después de lo que habeis sufrido, nada teneis que temer á la severidad de vuestro padre? Además, no se deja á vuestra elección: es una orden que recibimos y es necesario obedecer.

—¡Oh Dios!—exclamó dolorosamente Clara juntando sus manos;—¿y cuándo vendrán por mí?

—Esta tarde... dentro de poco...

—¡Justa cielo! ¿y no podré siquiera hablar al padre Arsenio?

—Está ausente y no vendrá hasta mañana.



Parecía que encontraban un placer en indignarse: resulta de esto una satisfacción al vicio, porque cree levantarse de su envilecimiento, ejerciendo bárbaramente el triste derecho de menospreciar á otros. Estas mujeres, con huir afectadamente de Clara cuando la hallaban en los claustros ó el jardín, la rehusaban formalmente la entrada en la tribuna de la iglesia, destinada para ellas.

La priora, viendo esta escena, dejó el coro en que estaba ya colocada, vino á buscar á Clara, á quien encontró temblando, la condujo á la iglesia y la hizo colocar entre ella y la subpriora, distinción que ninguna otra pensionista había obtenido jamás.

—De hoy en adelante—la dijo—este es vuestro lugar; cuando se trata de defenderos de una opresión injusta, me parece que no os tengo tan cerca como quisiera; porque debo ser vuestro apoyo, y ojalá pudiera ser también vuestro consuelo.

Después del oficio divino, la priora, seguida de las cinco religiosas principales, se trasladó á una sala, donde reunidas todas las pensionistas, las dijo: